



APOYO.— En las últimas semanas se han realizado actividades en respaldo a Cayazaya y su familia.

Puede incluir visitas al recinto: Superintendencia fiscalizará a U. de los Andes por suicidio de alumna

La decisión se toma luego de revisar primeros antecedentes entregados.

J. P. GUZMÁN Y J. HERRERA

La Superintendencia de Educación Superior decidió continuar con la investigación que realiza a la Universidad de los Andes por el suicidio de Catalina Cayazaya, quien era alumna de Terapia Ocupacional en la casa de estudios y que, según denunció su madre, se quitó la vida por presuntos maltratos de sus tutoras en internados clínicos.

Así, la entidad anunció el inicio de “un proceso de fiscalización” tras haber estudiado los antecedentes que le entregó el recinto sobre el caso por la indagación de oficio abierta por “la gravedad” de los acontecimientos.

“Tras recibir la información solicitada de oficio a la U. de los Andes, respecto de las denuncias públicas formuladas tras el fallecimiento de la alumna de Terapia Ocupacional Catalina Cayazaya, se determinó iniciar un proceso de fiscalización y en los próximos días se desarrollarán acciones en esa línea”, informó el superintendente José Miguel Salazar a “El Mercurio”.

¿Y cuáles podrían ser esas medidas? Según la Ley 21.091 y en base a otros procedimientos que ha realizado el organismo,

estas suelen consistir en la visita de funcionarios fiscalizadores a la universidad para revisar documentos y realizar entrevistas a quienes estén involucrados en el caso.

Así lo señala la legislación, que entre las facultades que le da a la Superintendencia está el ingresar a los establecimientos con la única condición de “no impedir el normal desarrollo de las actividades académicas”.

Luego de que se resuelva la investigación, si se decide formular cargos, las sanciones en estos casos pueden ser amonestaciones por escrito o multas a beneficio fiscal.

Consultados, en la U. de los Andes aseguraron que “la investigación de la Superintendencia continúa y la universidad está respondiendo a las solicitudes que reciba”.

Por otra parte, a raíz de lo sucedido, Salazar afirmó que están realizando reuniones con los responsables de los campos clínicos de los distintos establecimientos de educación superior del país, “con el objeto de reforzar la prevención de cualquier tipo de hechos que puedan afectar la integridad física y/o psíquica” de los estudiantes.

GEDIDA